

BERTHA RENO DE
 pta y rati-
 demanda
 enta ANA
 AS ESPIN
 sus pro-
 ANICOLE
 BERHA
 RENO DE
 d de cura-
 enor ANA

COMPANÍA IMPORTACIONES
 CONSTRUCCIONES Y
 SERVICIOS PETROLEROS
 IMCOSPETS.A., EN LA PERSONA
 DE SU REPRESENTANTE LEGAL
 (GERENTE) SEÑOR ALBERTO
 RENAN RESSE SANDOVAL
 ACTOR: ING. RODRIGO
 HURTADO CHECA, GERENTE
 Y REPRESENTANTE LEGAL DE
 PROLUBRICAR CIA. LTDA.
 DEMANDADO: COMPANÍA

*Se puede morir tranquilo si uno ha
 cumplido su vocación.*

AKIRA KUROSAWA
 Director de cine japonés.

el casillero judicial señalado
 por el actor para posteriores
 notificaciones, así como la
 autorización conferida a su
 Abogado Defensor.- Actúe dentro
 de la presente causa con el
 Ab. Juan Carlos Miño Ortega,
 en calidad de Secretario de
 esta Unidad Judicial.- CÍTESE
 Y NOTIFIQUESE.- F) DR. RAÚL
 BEINOSO ROJAS, JUEZ DE LA

**REVISTA
 JUDICIAL**

MIRCOLES
 15 DE FEBRERO DE 2013
 La Hora

9

en la calle Iñaquito No. 1261 y
 el día martes 26 de Febrero del
 Orden del Día:

el Orden del Día.
 el Acta de la Junta General de
 del 2012;

respondiente resolución, respec-
 ta Gerencia General y del Comi-
 sionarios 2010, 2011 y 2012;
 ados Financieros de los Ejerci-
 cios de los años 2010, 2011

resolución, de la Gerencia res-
 pectiva S.A.;

General y Comisario de Clomer

resolución sobre la disolución

Loor M., Comisario de Clomer

la Presidencia, de la Gerencia
 s Financieros de los Ejercicios
 s 2012, están a disposición de
 tes, en la sede de Clomer S.A.,
 calle Iñaquito No. 1261 y Av.
 en horario de 09h00 hasta las
 hasta las 11h45.

AL

AR/0209/cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 CLAQUETAFILMS S.A.**

La compañía **CLAQUETAFILMS S.A.** se
 constituyó por escritura pública otorgada ante
 el Notario **Quinto** del Distrito Metropolitano
 de Quito, el **09 de Enero de 2013**, fue apro-
 bada por la Superintendencia de Compañías,
 mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000658
 de 07 de Febrero de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Qui-
 to, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 12.500,00 Número
 de Acciones 12.500 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
**ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE
 COMERCIALES, PROPAGANDA Y TODA
 CLASE DE FILMACIONES Y ACTIVIDADES,
 RELACIONADAS, TALES COMO
 PELÍCULAS, COMERCIALES....**

Quito, 07 de Febrero de 2013.

**Dr. Román Barros Farfán
 DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
 SUBROGANTE**

AR/0214/cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 JUAN K. LOZADA LOGISTICA Y
 DISTRIBUCION CIA. LTDA.**

La compañía **JUAN K. LOZADA LOGISTICA
 Y DISTRIBUCION CIA. LTDA.** se constituyó
 por escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo del Distrito Metropolitano de Quito,
 el **16 de Enero de 2013**, fue aprobada por la
 Superintendencia de Compañías, mediante
 Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000669 de 08
 de Febrero de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Qui-
 to, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
 Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
**"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS,
 DE DISTRIBUCIÓN, BODEGAJE Y
 COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE
 CONSUMO MASIVO..."**

Quito, 08 de Febrero de 2013.

**Dr. Eddy Viteri Garcés
 ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR**

AR/0215

AFOSTICIA
 (Convenio de la Haya de 5 de
 octubre de 1961)

1. País: Suiza
 La presente escritura pública
 2. ha sido firmada por Don
 Pierre-E. BUIILER
 3. en su calidad de Notario
 4. y lleva el sello/la estampilla
 del Notario
 Certificado

5. en Ginebra 6. el 1º de julio de
 2005

7. República y Cantón de
 Ginebra

8. con el núm. 1115
 9. Sello (del Departamento de
 Justicia, Policía y Seguridad de
 Ginebra)

10. Firma (firmado) por Patrick
 MULLER

Funcionado Administrativo
 Existen sellos y firmas
 Hay un sello de autenticación
 de firma

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN
 A petición de parte interesada,
 en esta fecha y en cinco fojas
 útiles protocolizo en el Registro
 de Escrituras Públicas la Notaría
 Trigésima Sexta de este Cantón
 cuyo

archivo se halla actualmen-
 te a mi cargo, el Testamento
 Público, otorgado ante Don
 Pierre-Frédéric Buhler, Notario
 de Ginebra, el veinte de enero
 de mil novecientos ochenta y
 tres, por la señora María Esthela
 Machuca Becerra, que antecede-
 de.- Quito a, diecisiete (17) de
 Noviembre del dos mil cinco
**JUZGADO NOVENO DE LO
 CIVIL DE PICHINCHA.** Quito,
 miércoles 28 de noviembre del
 2012, las 15h58. Avoco cono-
 cimiento de la presente causa
 en mi calidad de Juez titular de
 esta Judicatura. La petición que